



CIRCULAR DE COMPETICIÓN
LIGA EDÚCATE EN EL DEPORTE (LED)
TEMPORADA 2025-2026

1. EQUIPOS PARTICIPANTES

Participarán un total de 32 equipos: 16 equipos masculinos y 16 equipos femeninos.

Estos equipos estarán distribuidos en dos zonas geográficas: Andalucía Occidental y Andalucía Oriental, con 8 equipos de cada sexo por zona.

Todas las entidades participantes deberán contar con personalidad jurídica propia.

2. INSCRIPCIONES

2.1 Procedimiento de inscripción

La inscripción deberá realizarse a través de la plataforma Liga LED, siguiendo los pasos establecidos:

a) Registro por parte del representante de la entidad: datos de la entidad y categoría del equipo. Solo se admitirá un equipo por entidad y categoría. La inscripción se cerrará al finalizar el plazo. Se habilitará una lista de espera.

b) Las entidades en lista de espera recibirán un correo electrónico informativo. En caso de liberarse una plaza, tendrán 7 días para completar la inscripción del equipo.

c) Será obligatorio incluir en plazo a todos los integrantes del equipo. De no hacerlo, se perderá la plaza, que se asignará por orden a los equipos en lista de espera.

d) La publicación y comunicación calendario se llevará a cabo con una antelación mínima de tres semanas respecto al inicio de cada fase.

e) Antes del inicio de la actividad, se realizará una revisión final por si algún equipo causa baja.

f) Se enviará información detallada sobre cada semifinal.

2.2 Criterios de admisión

En caso de que la demanda supere el número de plazas disponibles, se aplicarán los siguientes criterios:





a) Se fomentará que todas las provincias cuenten con, al menos, un equipo representativo.

b) Las plazas vacantes de una provincia serán reasignadas a otras con equipos en lista de espera.

c) Las plazas restantes se distribuirán proporcionalmente, en función del número de solicitudes por provincia, hasta completar los 8 equipos por sexo y zona.

d) Si persiste el empate, se adjudicará la plaza al equipo que haya completado su inscripción en primer lugar.

2.3 Plazo de inscripción

El plazo de inscripción comienza el 1 de octubre de 2025 y finaliza el 31 de octubre de 2025. En caso de que se cubran todas las plazas antes de esa fecha, el plazo se cerrará de manera anticipada.

3. FECHAS Y SEDES DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se celebrarán según el calendario oficial de la competición, en las siguientes sedes:

Semifinal Andalucía Occidental: C.D. Amate, Sevilla: 14 de marzo de 2026.

Semifinal Andalucía Oriental: Pabellón de la Universiada (Universidad de Granada), Granada: 21 de marzo de 2026.

Fase Final: CD Javier Imbroda (Carranque), Málaga: Del 4 al 6 de mayo de 2026.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

4.1 Estructura de la competición

a) Semifinales: 2 grupos de 4 equipos por zona geográfica y por sexo.

b) Final: Se clasificarán para la Fase Final los primeros clasificados de cada grupo de semifinales (4 equipos), además de 2 equipos invitados por sorteo en cada sexo.

a) Fase 1: 2 grupos de 3 equipos por sexo.

b) Fase 2: Se clasificarán los dos primeros de cada grupo de la Fase 1.

4.2 Normativa técnica





4.2.1 Los equipos estarán formados por un máximo de 3 deportistas titulares.

4.2.2 Se podrán incorporar hasta 3 sustitutos, con cambios ilimitados.

4.2.3 La duración de cada encuentro será de 15 minutos, divididos en 3 tiempos de 5 minutos.

4.2.4 Los descansos no podrán superar los 2 minutos.

4.2.5 Todos los deportistas deberán haber participado en los dos primeros periodos.

4.2.6 El cuerpo técnico estará compuesto por un mínimo de 1 entrenador y un máximo de 2 entrenadores.

5. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

5.1 Sistema de puntuación

- 2 puntos por partido ganado.
- 1 punto por partido perdido.
- 0 puntos por incomparecencia.

5.2 Desempates

En caso de empate, no habrá prórroga. Se determinará al vencedor del encuentro aplicando los siguientes criterios, en orden:

- a) Mayor número de ensayos en el tercer periodo.
- b) Si persiste el empate, mayor número de ensayos en el segundo periodo.
- c) Si aún continúa el empate, se resolverá mediante sorteo entre los responsables de los equipos implicados.

5.3 Incomparecencias

- a) Si un equipo se niega deliberadamente a jugar o abandona un partido sin autorización arbitral, será expulsado de la jornada.
- b) En caso de expulsión, se anularán todos los puntos, ensayos y estadísticas del equipo afectado.
- c) Los partidos disputados contra el equipo expulsado se considerarán nulos para la clasificación general.





6. BALÓN DE JUEGO

Se utilizará el balón oficial de la competición, de talla 4, y en condiciones óptimas para el desarrollo del juego.

7. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

7.1 Podrán participar deportistas con licencia de categoría M12 (nacidos en 2014 y 2015).

7.2 Cada equipo deberá contar con un mínimo de 4 deportistas y 1 entrenador/responsable, y un máximo de 6 deportistas y 2 entrenadores/responsables.

8. VESTIMENTA

8.1 Los jugadores deberán presentarse uniformados con los colores distintivos de su equipo.

8.2 Cada equipo deberá contar con dos juegos de camisetas: uno de tono claro y otro de tono oscuro. El uso de uno u otro se decidirá por sorteo en caso de coincidencia.

8.3. Los equipos deberán presentarse con el juego de cintas facilitado por la Federación Andaluza de Rugby.

9. ÁRBITROS

9.1 Los árbitros serán designados por el Comité Andaluz de Árbitros de la FAR.

9.2 El sorteo del saque inicial, elección de campo y color de cintas se realizará durante el primer descanso del partido anterior

9.3. La elección tras el sorteo del saque inicial y elección de campo se repetirá en el tercer periodo.

9.4 Estos sorteos serán realizados por el árbitro en presencia del capitán o responsable de cada equipo.





9.5 Todos los partidos se disputarán conforme a las Leyes del Juego del Rugby Tag, adaptadas al número de deportistas por equipo.

10. DIMENSIONES DEL TERRENO DE JUEGO

Dado que se trata de una modalidad de Rugby Tag reducido, las dimensiones del terreno de juego se adaptan al número de participantes. Para esta competición, el campo tendrá unas medidas aproximadas de 15 metros de ancho por 20 metros de largo.

En Sevilla, a 15 de julio de 2025

El Secretario General de la FAR

Javier Manada Moreno

